

INFORME DE GERENTE GENERAL AÑO 2018

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN CARGA PESADA PULNAVAR S.A

Ciudad.

En la ejecución de nuestras actividades como GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN CARGA PESADA PULNAVAR S.A nuestra gestión se ha enlucado en las actividades de la Operadora de transporte en carga pesada con la finalidad de dar cumplimiento a las obligaciones y satisfacer las necesidades de transporte en carga pesada. Por el periodo comprendido entre el 01 de enero del 2018 al 31 de diciembre de 2018.

Se ha determinado asuntos importantes con el funcionamiento de la compañía, que considero deben ser incluidos en este informe para estar de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Bajo tales normas las condiciones que se den informaron asuntos que llegan a la Compañía, relacionados con actividades de servicio de transporte en carga pesada.

La Compañía ha registrado movimientos financieros por el periodo comprendido 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, la compañía cuenta con su permiso de operación ante la Agencia Nacional de Tránsito mismo que nos permite trabajar y ejercer actividades de transporte en carga pesada hasta la presente fecha. Establecida en el art.75 del Reglamento de la LOTTSV. De los valores registrados en nuestros balances año 2018 tenemos:

Efectivo y Equivalentes de Efectivo.

Efectivo y Equivalentes al Efectivo Banco Bolivariano	\$ \$ 15.181,90
---	-----------------

Cuentas por Pagar

IESS por Pagar	\$ \$ 721,21
Cuentas por Pagar (Proveedores)	\$ \$ 10.975,24
Sueldos por Pagar	\$ \$ 764,00
Impuestos por Pagar	\$ \$ 2.721,51

Capital

Capital Social	\$ \$ 800,00
Utilidad del Ejercicio	\$ \$ 481,08

Es importante señalar que tras el pronunciamiento del Servicio de Rentas Internas, en el que señala que las compañías de transporte en carga pesada, puedan autorizar la emisión de puntos de emisión para los accionistas de la compañía, me permito indicar que mediante reunión mantenida con los accionistas de la compañía PULNAVAR S.A, y mediante ACTA de reunión se acordó que solo la compañía estará autorizada a facturar y no se concederá punto de emisión a los accionistas. Por lo que los valores de facturación de la compañía se incrementaron generando un monto facturado en ingresos de US\$ 766.575,64 , monto que genera un valor de impuesto a la renta y al momento de la declaración se desglosa el valor del Anticipo de Impuesto a la Renta generado y pagado en el ejercicio del 2018 por un valor USD\$2.193,59 mismo que fue debitado de la cuenta de la compañía.

En Quito, a los veinte días del mes de marzo del 2018, presento el informe de GERENTE GENERAL por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.

Atentamente,



GERENTE GENERAL

CL1716364785